

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL****724***Notificación y citación a termino a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo procedimiento ordinario núm. 749/2022*

Os comunicamos, al efecto de notificación y citación a termino, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, y sobre la base del requerimiento hecho por el Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears, que se ha interpuesto recurso contencioso administrativo, procedimiento ordinario núm. 749/2022, contra la Resolución dictada por el consejero de Educación y Formación Profesional de las Illes Balears, de 22 de agosto de 2022, por la cual se desestima la reclamación presentada en fecha 22 de diciembre de 2021 por el señor Francisco Javier Arauz de Robles Dávila en representación de la senyora Cristina Cerezo Bretón, que solicita, en aplicación de la Directiva 1997/70/CE, la transformación de la relación temporal abusiva en una relación fija idéntica o equiparable a la de los funcionarios de carrera.

En consecuencia, quedais citado/citada a termino para que podais comparecer y personaros ante este juzgado en el termino de nou dies, mediante procurador con poder suficiente y suscrito por letrado. Igualmente os informamos que en caso de personaos transcurrido el termino indicado sereis considerados como parte, sin que por eso se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que, de no personaros oportunamente continuarán los trámites de este procedimiento, sin que sea necesario notificación de ningún tipo.

(Firmado electrónicamente: 27 de enero de 2023)

La directora general de Personal Docente

Rafaela Sánchez Benítez)

